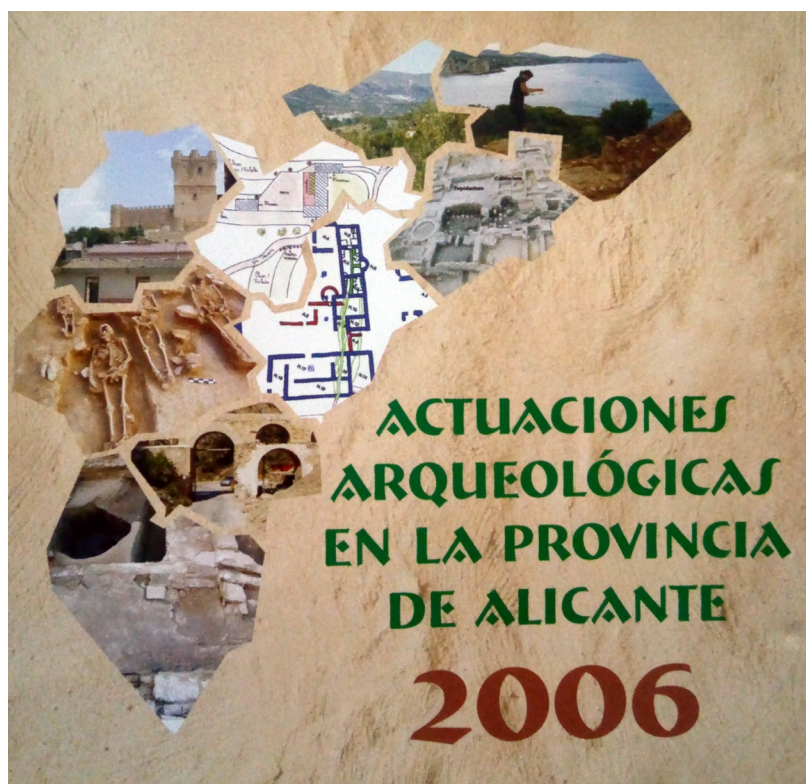




Calle Irlanda, 2 (Calp)
Ana García Barrachina

Publicación digital

Actuaciones arqueológicas en la provincia de Alicante. 2006

Editores

Fernando E. Tendero Fernández y Sara Pernas García
Sección de Arqueología del Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados
en Filosofía y Letras y en Ciencias de Alicante

Año de la edición: 2008

Depósito legal: A-1069-2008

ISBN: 978-84-691-6725-0



Nombre de la intervención:	Calle Irlanda, 2
Municipio:	Calp
Comarca:	La Marina Alta
Directora:	Ana García Barrachina
Equipo técnico:	—
Autora del artículo:	Ana García Barrachina
Promotor:	José Fernández Martínez
Autorización:	2006/0801-A
Fecha de la actuación:	26/7/2006 – 17/10/2006
Coordenadas localización:	Área periurbana
Periodos culturales:	Romano altoimperial, bajoimperial y bajomedieval
Material depositado:	Museo de Historia
Tipo de intervención:	Excavación arqueológica

DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN

Una vez demolida la vivienda y retiradas las ruinas, los trabajos se iniciaron con la realización de tres sondeos repartidos por todo el solar con el objetivo de localizar y delimitar los restos arqueológicos, en el caso de existir. Para hacer esto se utilizó una retroexcavadora mixta con una pala de 1,2 m de ancho, sin dientes. Los sondeos 1 y 2 se situaron paralelos a la avenida de Europa, que era la zona con mayor anchura; el tercero se situó en el lado más estrecho, en el entrante que realiza el solar en dirección al mar.

Después de realizar estos tres sondeos, localizándose niveles arqueológicos en dos de ellos, concretamente en el Sondeo 1 y en el Sondeo 2, situados ambos en el sector norte del solar, se abrió en extensión de manera mecánica esta zona, que cuenta con una extensión de 476 m². El objetivo era localizar en su totalidad el nivel arqueológico y proceder a su excavación mediante medios manuales. El método utilizado para registrar y documentar los estratos fue el sistema Harris.

Una vez realizado el trabajo de campo y, según los datos que nos aportan la estratigrafía y los restos muebles estudiados hasta el momento, hemos documentado estructuras y niveles arqueológicos tanto de las épocas romana

altoimperial y bajoimperial como de momentos bajomedievales. Nuestro trabajo se ha visto dificultado por el hecho de que muchas de estas estructuras y niveles aparecen cortados por construcciones del siglo XX que, incluso, nos han impedido establecer relaciones estratigráficas entre algunos niveles de cronología romana distantes entre sí. Otro hecho que ha dificultado la interpretación ha sido la escasez de material mueble, del que debemos destacar que está muy rodado, y también que algunas estructuras no tenían materiales asociados lo que, como veremos más abajo, complica su datación.

Vamos a exponer de manera cronológica la sucesión de las fases documentadas empezando por la etapa altoimperial para llegar hasta la época bajomedieval, pasando por el Bajo Imperio y la tardoantigüedad.

Etapas romana altoimperial

Encuadramos en este marco cronológico una serie de estructuras y niveles arqueológicos que referimos a continuación, iniciando la descripción desde el extremo oeste del solar para terminarla por el extremo este. Todas las estructuras se asientan sobre niveles culturalmente estériles.

En el sector oeste del solar se encuentra la que hemos denominado Estancia 2, delimitada por los muros UU. EE. 117, 118 y 119, que conforman el ángulo este de la estancia, y que no se ha podido excavar en su totalidad ya que los muros continúan en la parcela vecina. Tampoco podemos establecer relación estratigráfica y cronológica con la Estancia 1, que describiremos más adelante, ya que la construcción de estructuras del siglo XX afectó a los estratos arqueológicos situados entre ambas estancias. Las UU. EE. 117, 118 y 119 son muros de doble paramento formados por mampostería irregular de mediano y gran tamaño trabada con barro de color marrón y con relleno central de pequeñas piedras. El muro 117 sigue una orientación SO-NE y tiene una longitud de 3 m y una anchura de 0,7 m; conserva un máximo de 6 y un mínimo de 2 hiladas de altura. El muro 118 tiene una orientación N-S y conserva 5 m de largo y 0,7 m de ancho; cuenta con un máximo de 3 y un mínimo de 2 hiladas de altura. El muro 119 sigue una orientación SO-NE y conserva 2 m de largo por 0,65 m de ancho y 4 hiladas de altura. Ninguno de ellos tiene trinchera de fundación y están cubriendo directamente al nivel estéril (UE 1034). En ellos se apoyan las UU. EE. 1031 y 1032, que consisten en rellenos aportados de tierra y arena destinados a nivelar la superficie y reforzar a los muros. La UE 1031 se sitúa al interior de la estancia y supondría el nivel de uso

de ella, aparece cubierta por el derrumbe de *tegulae* UE 115 y por el derrumbe del alzado de los muros (UE 1030). La UE 1032 se sitúa al exterior de la estancia y sirve también para reforzar a los muros, pensamos que también sería un nivel de paso pero, por estar muy alterada por remociones contemporáneas, no podemos afirmarlo.

En la construcción de los muros se distinguen claramente dos fases, en la primera se aprecia una entrada o vano de 1,5 m de largo situado entre los muros 119 y 117 que, en la segunda fase, se ciega mediante la colocación sobre un lecho de arcilla roja (UE 1036) de mampostería irregular de mediano tamaño, doble cara y relleno interior de pequeñas piedras (UE 116). Tras estas dos fases se documentó parcialmente el derrumbe de algunas de las tégulas e ímbrices (UE 115) que formarían la cubrición de la estancia y también el derrumbe del alzado de barro (UE 1030) del que estarían hechos los muros. En definitiva, las estructuras de mampostería UU. EE. 117, 118 y 119 servirían de zócalo y base para el alzado de barro y arcilla roja de los muros.

Tras excavar al interior y al exterior de la estancia hasta hallar el nivel freático, no han aparecido restos muebles que nos permitan datar esta construcción ni asignarle funcionalidad, pero pensamos que el momento de construcción de esta estancia debe situarse en época altoimperial, ya que esta es la cronología de otras estructuras que veremos más adelante y que también asientan directamente sobre niveles estériles (UU. EE. 1033 y 1034).

Unos metros más hacia el este documentamos dos partes (UU. EE. 1025 y 1027) de un mismo pavimento que, por el mismo motivo que en la estancia arriba descrita, datamos en época altoimperial. Estas unidades, por su composición y disposición, pertenecían al mismo pavimento, pero debido a las remociones y construcciones posteriores en el solar se han visto cortadas casi en su totalidad. Están fabricados con una mezcla de arena, cal y pequeños cantos rodados con cerámica machacada y aparecen cubriendo ya los niveles estériles (UU. EE. 1033 y 1034). Por los motivos expuestos no se pueden relacionar directamente con ninguna de las estancias y estructuras antes mencionadas, pero se sitúan cerca de la Estancia 2 y de la unidad estructural 106, prolongándose fuera de los límites del solar, uno de ellos (UE 1025) hacia la avenida de Europa y el otro (UE 1027) hacia la parcela de la calle Irlanda, 4.

Aproximadamente en la parte central del solar, documentamos una serie de estructuras muy alteradas por los pozos y las cisternas de la vivienda que se

construyó en el solar en la década de los 60 del siglo XX. Se trata de los muros UU. EE. 106, 110, 111, 112 y 113, datados, como veremos, por el nivel de uso (UE 1022) a mediados del siglo II d. C.

La UE 106 sigue una orientación N-S y conserva 7,4 m de longitud y 0,6 m de anchura; la UE 110 cuenta con 2,7 m de longitud y 0,58 m de ancho y una orientación E-O. En la cara oeste del muro se apoyaba la UE 1035, relleno aportado de tierra y arena, que no contenía materiales arqueológicos, destinado a nivelar la superficie y reforzar el muro.

El muro 111 también sigue la orientación E-O y conserva únicamente 1,3 m de longitud y una hilada de anchura (0,24 m) y de altura, pues sería expoliado ya en la antigüedad y, por último, el muro 112, del que apenas quedan elementos de aparejo. Por el tipo de materiales constructivos utilizados (mampostería irregular de pequeño y mediano tamaño trabada con arcilla roja), las UU. EE. 106, 110, 111 y 112 formarían parte de un mismo recinto o estructura cuyas dimensiones desconocemos por no haber encontrado el resto de muros perimetrales. Paralelo a los muros UE 111 y UE 112 encontramos el muro UE 113, del que solamente se han podido descubrir 1,3 m de largo, ya que sigue por debajo de la calle Irlanda y de la avenida de Europa. Todos ellos están cubriendo al nivel freático (UE 1034), culturalmente estéril.

Es posible que el espacio que queda entre estas tres unidades murarias (UU. EE. 111, 112 y 113) fuera una zona de paso, pero la emergencia de las aguas del nivel freático nos ha impedido una interpretación más precisa. Al igual que la Estancia 2, estos muros servirían de zócalo o de base para el alzado de un muro de tapial o tierra, ya que se documentan, sobre y alrededor de los zócalos, varios derrumbes de tierra mezclada con arcilla de color rojo (UU. EE. 1018 y 1008). Estas unidades estructurales fueron cortadas al construir en el siglo XX una cisterna circular (UE 122), una cisterna rectangular (UE 121) y un pozo ciego (UE 120).

Pese al grado de alteración podemos saber que al menos una parte del gran recinto que delimitan estos muros estaba destinada a vivienda, ya que ha aparecido, junto al extremo sur del muro UE 106, un derrumbe de estucos (UE 1020), algunos de ellos pintados, mezclados con la UE 1018 y procedentes de la caída del alzado de los muros. El nivel de circulación existente en la zona que delimitan las unidades estructurales arriba descritas está constituido por la UE 1022, que aparece cubriendo a los niveles estériles (UU. EE. 1033 y 1034).

Esta unidad está formada por una mezcla de tierra y arena con presencia media de carbones y manchas de color grisáceo, producto de aportes antrópicos o remoción de tierras traídas de otra zona, ya que presenta materiales muy rodados mezclados con teselas de vidrio opaco que procederían de otros puntos o, incluso, de algunas dependencias de Els Banys de la Reina. La cronología que los materiales aportan para el nivel de uso o circulación es de mediados del siglo II d. C. en adelante por la presencia de *sigillatas* africanas A datadas en ese momento. En el sector NE de este nivel de circulación se detectó un nivel de escorrentía (UU. EE. 1015 y 1016) datado también a partir de mediados del siglo II d. C., que denota ya el abandono de la construcción en la segunda mitad del siglo II d. C.

Tras el derrumbe (UU. EE. 1008 y 1018) del alzado de los muros arriba descritos, momento que tendría lugar en la segunda mitad del siglo II d. C., se utilizó la zona como vertedero, localizándose este en la zona sur, junto a la Estancia 1, que trataremos inmediatamente. El vertedero, al que nos referiremos a continuación al hablar de la Estancia 1, está excavado cortando niveles altoimperiales (UU. EE. 1022, 1029), al muro UE 108 perteneciente a la Estancia 1 y al nivel culturalmente estéril UE 1034.

La Estancia 1 está situada en la zona sur, junto a la parcela vecina de la calle Irlanda, 4. Está delimitada por los muros UU. EE. 107, 108 y 109 formando un espacio rectangular. No sabemos cuándo se construyó, porque no se ha detectado ni trinchera de fundación ni materiales asociados a niveles de uso o hábitat. Únicamente podemos decir que la construcción es anterior a los años centrales del siglo II d. C., ya que los muros aparecen cortados por una fosa (UE 1026) de forma ovalada irregular utilizada de vertedero, cuyos rellenos (UU. EE. 1021, 1023 y 1024) aportan además de cerámica, abundantes fragmentos de materiales de construcción (tégulas, ímbrices y ladrillos). Este vertedero se data por un conjunto de materiales adscribibles a un momento posterior a la cronología arriba referida.

El muro UE 107 está formado por un único paramento hecho con mampostería irregular de mediano y gran tamaño sin trabar, tiene 2 m de longitud y 0,7 m de ancho y está orientado N-S. Traba con el muro 108, de 1,6 m de longitud y 0,5 m de anchura y orientación E-O, y con el muro 109, de 1,6 m de largo y 0,7 m de ancho y orientación E-O. Los dos últimos muros son de doble paramento con mampostería irregular de pequeño a gran tamaño. En general, están bastante arrasados y únicamente conservan una hilada de altura. Estas

tres unidades murarias cubren ya al nivel culturalmente estéril (UE 1034). Ninguno de ellos tenía trinchera de fundación ni tampoco se localizó ningún suelo ni nivel de uso, pues hallamos ya el nivel freático. Aparecían cubiertos por una capa de arena amarilla (UE 1029), suelta y sin apenas materiales, y que interpretamos como un nivel de relleno de procedencia natural. Debido a la escasez de restos desconocemos la utilidad que tenía esta construcción, pero, posiblemente, no estaría destinada a vivienda ya que la fábrica de los muros es bastante endeble; podría tener uso de almacén o de corral.

En el lado este del solar documentamos un nivel de paso (UE 1012), caracterizado por materiales datados a finales del siglo II o principios del siglo III d. C., en un momento posterior al derrumbe del alzado de los muros UU. EE. 106, 110, 111 y 112. Este nivel de paso, sobre el que apareció *in situ* la base de un *dolium* calzado con ladrillos y adobes (UE 1004), estaba cubierto por el derrumbe de estructuras o construcciones no documentadas en este solar. Se trata de las UU. EE. 1003 y 1011, integradas por fragmentos de ladrillo, tégulas e ímbrices, así como también por el borde de un *dolium*. Este derrumbe, que contenía materiales datados en el primer tercio del siglo III d. C., estaba cubierto ya por el nivel superficial UE 1000.

Etapas romana bajoimperial

Como únicos testimonios de estos momentos aparecen una tumba, fechada en momentos posteriores al siglo III d. C. ya que, entre otras, estaba cortando a la unidad 1003 (datada en el primer tercio del siglo III), y un pozo construido a partir del siglo III d. C., ya que su trinchera de fundación, como detallamos más abajo, corta a niveles del siglo II.

A la tumba se le asignó el número 1 y resultó ser la única existente en el solar. Está formada por la fosa UE 1007, que corta a las unidades altoimperiales 1003, 1012, 1022 y 1011, tiene forma ovalada y está revestida en la mitad superior con mampostería irregular de mediano tamaño (UE 102). El relleno de la fosa (UE 1006) está cubierto por un túmulo de pequeñas piedras (UE 101), al que se superpone un relleno de tierra de entre 5 y 10 cm (UE 1005) y la cubierta, en este caso de tipo mixto, de la tumba (UE 100), formada por una tégula y varias piedras planas. A la tumba se le adosan dos estructuras de planta cuadrangular (UU. EE. 103 y 104, esta última incompleta), una a cada lado, formadas por una capa de argamasa de cal mezclada con ceniza y que cuentan con un espesor de entre 2 y 10 cm. Cada una de estas estructuras

tiene en el centro un espacio también cuadrangular en reserva, sin que se haya localizado nada especial en su interior. La argamasa presentaba una cara lisa y formaba una especie de rebaba en los bordes. No hemos encontrado paralelos para estas estructuras, pero es posible que tuvieran como finalidad el delimitar o señalar la tumba.

La orientación que sigue el conjunto funerario es NE-SO. Todo el conjunto estaba cubierto por un nivel de escorrentía (UU. EE. 1013 y 1014) localizado bajo el nivel superficial y que no aportó materiales significativos, ya que indicaba una cronología de mediados del siglo II cuando estaban cubriendo una sepultura datada ya en el siglo siguiente.

Tras excavar al interior de la tumba no se recuperaron restos óseos, seguramente debido a la acidez o composición del terreno que los deshizo, así como tampoco había ajuar. En caso de que hubiera existido esqueleto, estaría envuelto en un sudario debido a la escasa anchura de la tumba, que no deja espacio para contener un ataúd; el hecho de que no hayan aparecido clavos nos confirmaría esta hipótesis. Otra posibilidad para que no haya restos óseos sería que la tumba fuera un cenotafio en memoria de alguien desaparecido. En Roma se erigían este tipo de tumbas cuando era imposible localizar un cadáver, y, sobre todo, era frecuente cuando alguien moría en el mar o en la guerra, pero también cuando el dueño de un esclavo no quería darle sepultura ni conceder su cuerpo para que los demás cumplieran con el ritual.

Los datos que nos proporciona la estratigrafía para asignar cronología a la tumba nos llevan al siglo III d. C., ya que la fosa de la tumba aparece cortando a niveles fechados en el primer tercio de dicho siglo; sin embargo, no podemos olvidar la posibilidad de datar la tumba en momentos posteriores tras compararla con las tumbas aparecidas en Els Banys de la Reina. En dicho yacimiento se documenta una necrópolis de inhumación en la que las tumbas consisten, al igual que la nuestra, en una fosa, excavada en el terreno, que puede tener las paredes forradas mediante lajas y que lleva una cubierta también de lajas o *tegulae*, que procederían de construcciones de momentos anteriores. Esta necrópolis se establecería a partir de finales del siglo IV y principios del siglo V d. C., cuando la vivienda allí situada pierde su funcionalidad, y llegaría posiblemente hasta el siglo VII d. C. De todas formas, no podemos asegurar que tanto nuestra tumba de la calle Irlanda como las aparecidas en Els Banys de la Reina formen parte de un mismo conjunto

cementerial, ya que faltan evidencias arqueológicas, tanto en la zona situada entre ambos solares como materiales que permitan datar con total seguridad la tumba aparecida en el solar por nosotros excavado.

Aparte de la necrópolis de Els Banys de la Reina, encontramos otros paralelos para tumbas de este tipo en el Barrio de los Tunos (Utiel), en el que se documenta la *pars urbana* de una villa con un conjunto termal y sepulturas fechadas desde finales del siglo III y durante todo el siglo IV d. C. En la necrópolis del Fapegal (Alicante), se excavan fosas de sección rectangular cubiertas por losas que apoyan sobre los bordes de la fosa o por una cubierta mixta de losas de piedra y tégulas y con una cronología que iría desde el siglo III hasta el V d. C.

En general, este tipo de tumbas son corrientes y propias de los últimos siglos de la romanidad; también es normal que aprovechen materiales procedentes de construcciones cronológicamente anteriores y que se ocupen espacios antes habitados. En la zona andaluza se documentan entre los siglos III y VIII d. C. grandes necrópolis que responden a comunidades rurales con un origen incierto, instaladas en un terreno para su explotación y del que aprovechan las estructuras anteriores, fundamentalmente del tipo villa debido a su situación y a su función agrícola.

La otra estructura que fechamos en momentos bajoimperiales es un pozo, de 1,9 m de diámetro, cuya boca está incompleta y que no se ha podido excavar en su totalidad, porque prosigue en la parcela de la calle Irlanda, 4. La estructura está construida en mampostería irregular y regular de pequeño, mediano y gran tamaño (UE 105), y aprovecha materiales constructivos de época romana como ladrillos y *tegulae*. La cara externa es circular y la interna cuadrada. Para construir el pozo se practicó la trinchera de fundación UE 1019 que corta a niveles altoimperiales (UU. EE. 1022, 1012, 1003) y a los niveles estériles (UU. EE. 1033, 1034). El relleno (UE 1017) de la trinchera de fundación no aportó materiales significativos. Por lo que respecta a su momento de abandono, podemos decir que de su relleno (UU. EE. 1009 y 1010) hemos recuperado varios fragmentos de una jarra de cerámica común de pasta muy depurada y con decoración incisa, formada por una línea que la recorre perimetralmente de arriba abajo, y que podría datarse hacia los siglos V-VII d. C. El pozo está situado en una zona en la que se tiene constancia que existe, desde antiguo, un curso de agua dulce, hecho este que se aprovecharía para su construcción y poder así destinar agua a varios fines.

En el cercano yacimiento de Els Banys de la Reina se documenta en el Sector Exterior 1 un pozo de similares características, con la cara externa circular y la interna cuadrada; su colmatación se produciría desde fines del siglo III a principios del siglo VI d. C.

Etapas bajomedieval

Para este momento documentamos únicamente una estructura de riego, concretamente la construcción destinada a albergar una noria. Apareció a una cota de 0,3 m s. n. m., excavada en el nivel freático, hecho que nos ha impedido excavarla en toda su profundidad, pudiendo llegar hasta una cota de -1,1 m por debajo del nivel mar debido a la constante entrada de agua que fue imposible extraer. La construcción está cortada en algunos puntos por estructuras actuales y seguramente no ha conservado todo el alzado, hecho este que impide que podamos documentar el sistema de vertido de aguas. Para construir esta noria se practicó una fosa (UE 1037) de 4,2 m de largo por 2,6 m de ancho, de forma ovalada, forrada de mampostería irregular de mediano tamaño trabada con pequeñas piedras y mortero de cal (UE 114).

Los materiales que colmatan (UE 1028) la construcción aportan una cronología de amortización de la noria situada en los siglos XIV y XV sin que podamos saber el momento de su construcción, ya que era normal que periódicamente se realizaran limpiezas destinadas a extraer los materiales que habían caído, con lo cual eliminaban restos de etapas anteriores. Sin embargo, existen pozos de noria de iguales características documentados en otros lugares (Oliva), cuya cronología alcanza o se inicia en el siglo X. El material recuperado consiste principalmente en cántaros con decoración de bandas en manganeso y arcaduces de base plana con orificio central. En cuanto a porcentajes cerámicos, la mayoría de los materiales recuperados están relacionados con el uso de la noria y con la extracción de agua (arcaduces y cántaros), recuperándose únicamente un fragmento de borde de lebrillo que podría proceder de un vertido de materiales rotos, o bien de un uso relacionado con la noria. Los arcaduces recuperados suponen el 82 % del total del relleno de la noria. Son de forma cónica y presentan varios estrangulamientos en los que se fijarían las correas que los mantenían ligados a la cadena de la noria. Tienen un orificio en el fondo que evitaría un excesivo peso y, por tanto, su rotura en el momento de la subida. Los cántaros constituyen el 16,9 % del total y su uso está relacionado con el transporte y el almacén del agua, mientras que el

único fragmento recuperado de lebrillo supone el 0,9 % del total y su uso era básicamente doméstico, destinado a limpieza o elaboración de alimentos, aunque no descartamos otros usos.

El sistema de extracción de agua se realizaría a través de una noria que consiste en una máquina compuesta de dos ruedas, una que gira en horizontal, de cuyo eje vertical sale una palanca de madera que, movida por un animal, realizaría un camino circular, transmite su giro a otra vertical instalada sobre la boca del pozo y que captaría el nivel de agua dulce procedente del nivel freático mediante una cuerda con arcaduces. El giro de la rueda eleva el agua hasta la superficie, descargándola en un cajón que vierte a una canalización que conduce las aguas hacia una balsa en la que se retienen las aguas. En el solar que tratamos no hemos hallado restos o evidencias de balsa o de conducciones, este hecho posiblemente se debe a la realización de remociones contemporáneas que pueden haber alterado las estructuras anteriores o, también, a que se encuentre situada en las parcelas vecinas. El uso de este agua sería fundamentalmente agrícola, aunque también podría estar destinado al abastecimiento doméstico; de todas formas, si existía alguna zona de hábitat cercana, no ha sido documentada todavía.

Etapas contemporáneas

A mediados del siglo XX se construye en esta parcela una vivienda de una altura que no ocupaba todo el solar, sino que estaba situada en la zona norte, junto a la avenida de Europa, en el punto donde mayor número y concentración de restos arqueológicos existe. Las estructuras de la casa, concretamente dos pozos ciegos, dos cisternas y un pozo para abastecimiento de agua, han afectado a los niveles arqueológicos.

CONCLUSIONES

Gracias a las intervenciones e investigaciones arqueológicas llevadas a cabo desde hace décadas en la franja costera situada en la partida del Pla o del Morelló de Calpe, destacando principalmente la excavación de Els Banys de la Reina y la de la Muntanyeta, sabemos que desde el siglo I d. C., fecha en que se data la primera vivienda de emplazamiento costero en Els Banys de la Reina, la zona habitada fue creciendo debido a la construcción de otras viviendas y de termas. Se añadieron, además de nuevos edificios, las termas de la Muntanyeta, llegando a formarse un *vicus*, que dependería

administrativamente de Dianium, compuesto por varios núcleos residenciales con zonas de servicio y de trabajo, dedicado a la explotación de los recursos agrícolas y pesqueros. En resumen, en Els Banys de la Reina, hasta el momento se conocen en época romana, por lo menos, tres conjuntos edificados distintos e independientes, no del todo contemporáneos, que estarían en pleno funcionamiento a fines del siglo II d. C., ya con alguna modificación, pudiendo llegar hasta el siglo VII d. C. El siglo III aparece como un período de normal actividad económica, con un movimiento habitual de mercancías, que solo se interrumpirá a fines del siglo IV cuando se cieguen la noria y los aljibes y comience el uso funerario del solar.

Con la lectura de las publicaciones relacionadas con las excavaciones de Els Banys de la Reina y de la Muntanyeta, encontramos similitudes con el sistema constructivo y de abastecimiento de época romana del solar situado en la calle Irlanda, 2. Entre ellas observamos que los muros de la Vivienda 1 de Els Banys de la Reina se realizaron con un zócalo de piedras sobre el que se levantan paredes de tapial y que, una vez perdida su función, en momentos posteriores a finales del siglo IV y principios del siglo V, el área es ocupada por una necrópolis de inhumación, con cubrición de lajas o *tegulae* aprovechadas de construcciones anteriores. Es significativo también, como ocurre en el solar de la calle Irlanda, 2, que el abastecimiento de agua se realice a través de pozos que comunican con el nivel freático de agua dulce. Seguramente, todas las construcciones formarían parte de un mismo conjunto, más o menos relacionadas entre ellas y con diferentes fases cronológicas.

El estudio del material mueble nos indica que la distancia que separaba Calpe de la Vía Augusta no suponía un obstáculo para su comunicación e intercambios comerciales, tanto por vía marítima como por otras vías de tipo terrestre, como es la del litoral. Esto lo demuestra la presencia de materiales muebles procedentes de distintos puntos del Mediterráneo y resto del Imperio romano, y también, desde aquí, se exportarían productos locales o regionales como son el vino y las salazones.

Por vía marítima, se desarrollaría a través de la navegación de cabotaje que iría enlazando los principales puertos y enclaves costeros para cargar y descargar mercancías; en la zona que nos ocupa existiría algún fondeadero frente a la playa, con apoyo de botes que traerían y llevarían a tierra hombres, mercancías y pesca; además, existía la posibilidad de refugiarse del viento de levante en el Racó d'Ifach.

Por vía terrestre, aunque no tenemos evidencias arqueológicas o toponímicas para esta zona en concreto, es posible que los asentamientos situados en el litoral alicantino estuvieran comunicados entre sí mediante la vía que uniría Sucro e Ilici. Es cierto que, tras pasar por Denia, la costa es demasiado abrupta y rocosa por lo que la vía tendría que, según Arasa y Rosselló (1995), adentrarse un poco hacia el interior para buscar caminos más accesibles, iría a buscar Xàbia, de aquí a Benitatxell para seguir, suponemos, hasta Els Banys de la Reina de Calpe, para seguir hacia el sur de la actual provincia. De la misma opinión es Morote (2002) para quien, desde Denia, surgirían varios caminos de los que uno, procedente de Teulada, comunicaría con la pesquería romana de Calpe y con el poblado ibérico existente en las lomas del Penyal d'Ifach. Desde aquí se dirigiría hacia Altea por el barranco del Mascarat. De época moderna (siglo XVI), tenemos el mapa de Pere Joan Villuga en el que señala por donde discurrían los caminos carreteros y que, desde la antigua Sucro, conecta todas las poblaciones del litoral, muchas de ellas con asentamientos romanos.

La excavación arqueológica realizada en el solar de la calle Irlanda, 2 de Calpe nos ha permitido conocer un poco más la extensión de la zona habitada en época romana y nos aporta nuevos datos para la época medieval. Por lo que respecta a la época romana hemos documentado estructuras que, aunque muy arrasadas ya desde época romana y sobre todo en momentos contemporáneos, fueron construidas en un momento anterior a los años centrales del siglo II y abandonadas ya entre finales del siglo II y principios del siglo III d. C. Se deduce, por tanto, que se trata de una ocupación de corta duración. Las cronologías nos vienen dadas por la presencia de determinadas formas de *sigillatas* africanas A y por la ausencia de *sigillatas* africanas C, que llegan a nuestra zona hacia el 230 d. C. Tras el abandono de la zona de hábitat y de trabajo, quedaría como un espacio marginal destinado a otros usos, es en este momento cuando documentamos otro tipo de estructuras como son la tumba y el pozo, amortizados en momentos tardoantiguos. No hallamos ya más restos hasta la construcción en la Edad Media de una noria que indica la existencia de trabajos agrícolas en la zona, aunque no conocemos estructuras de hábitat relacionadas.

BIBLIOGRAFÍA

ABASCAL, J. M. y ABAD, L. (coords.) (2003): *Las ciudades y los campos de Alicante en época romana*. Canelobre, 48, Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert. Diputación Provincial de Alicante, Alicante.

ABASCAL, J. M.; CEBRIÁN, R. y SALA, F. (1999): "Baños de la Reina (Calpe, Alicante). Un vicus romano a los pies del Peñón de Ifach", *Memorias arqueológicas y paleontológicas de la Comunidad Valenciana*, Nº 0, Generalitat Valenciana, Valencia.

ABASCAL, J. M.; CEBRIÁN, R. y SALA, F. (2000): "El vicus romano de Baños de la Reina (Calpe, Alicante)", *Los orígenes del cristianismo en Valencia y su entorno*, Ajuntament de València, València.

ABASCAL, J. M.; CEBRIÁN, R.; RONDA, A. M.^a y SALA, F. (Coord.) (2007): *Baños de la Reina de Calpe. Un vicus romano a los pies del Peñón de Ifach*, Ayuntamiento de Calpe, Calpe.

ARASA I GIL, F. y ROSSELLÓ I VERGER, V. M. (1995): *Les vies romanes del territori valencià*, Conselleria d'Obres Públiques, Urbanisme i Transports. Generalitat Valenciana, València.

BAZZANA, A.; CLIMENT, S. y MONTMESSIN, Y. (1987): *El yacimiento medieval de "Les Jovades" en Oliva (Valencia)*, Ayuntamiento de Oliva, Valencia.

BOLUFER I MARQUÉS, J. (1994): "Les ceràmiques tardanes importades (segles IV- VII de la N. E.) del jaciment romà de la punta de l'Arenal (Xàbia, Marina Alta)", *III Reunió d'Arqueologia Cristiana Hispànica (Maó, 1988)*, Institut d'Estudis Catalans, Barcelona, pp. 375-389.

GISBERT SANTONJA, J. A. (1999): "Àmfores i vi al territorium de Dianium (Dénia). Dades per a la sistematització de la producció amforal al País Valencià", *El vi a l'Antiguitat. Economia, producció i comerç al Mediterrani Occidental. Actes del II Col·loqui d'Arqueologia Romana (Barcelona, 1998)*, Museu de Badalona, Badalona, pp. 383-418.

GONZÁLEZ VILLAESCUSA, R. (2001): *El mundo funerario romano en el País Valenciano. Monumentos funerarios y sepulturas entre los siglos I a. de C. VII d. de C.*, Casa de Velázquez – Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert, Madrid-Alicante.

MOROTE BARBERÀ, J. G. (2002): *La Via Augusta y otras calzadas en la Comunidad Valenciana*, Serie Arqueológica, 19, Real Academia de Cultura Valenciana, Diputació Provincial de Valencia, Valencia.



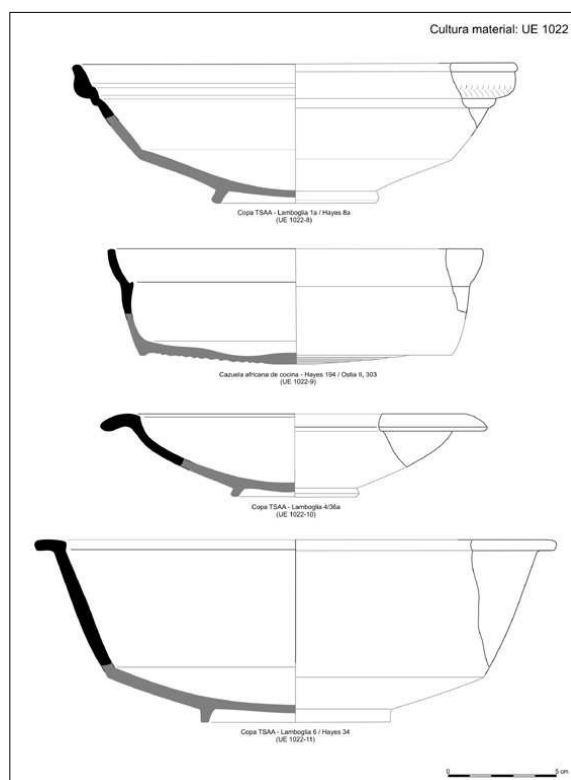
Planta final del solar



Vista del pozo UE 105



Vista de la noria UE 114



Selección de materiales de la UE 1022